

EL TAJO.

CRÓNICA DECIMAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Fundador y redactor principal, **D. ANTONIO MARTIN GAMERO.**

COLABORADORES.

Todas las personas ilustradas, así de la capital como de los pueblos, que con sus luces y sus recursos científicos quieran contribuir á la realizacion del pensamiento que iniciamos.

AÑO I.—NÚM. 21 (extraordinario).

18 de Agosto de 1866.

CORRESPONSALES.

Los tendremos en todas las cabezas de partido de la provincia, procurando que recaiga nuestra eleccion en sujetos de reconocido saber, de verdadera influencia y probado patriotismo.

BASES.—Se publica *por ahora* los dias 10, 20 y último de cada mes, acompañando en cada trimestre cuatro ó cinco pliegos de obras de interés para la provincia. **PRECIOS.**—Un trimestre, 16 ó 20 rs., un semestre, 30 ó 38 y un año, 54 ó 70, segun que se haga la suscripcion en la capital ó fuera de ella.—**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**—En Toledo librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los Sres. Hernandez, Cuatro Calles.—**PREVENCIONES.**—La correspondencia se dirigirá á D. Severiano Lopez Fando, Administrador del periódico.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

EXPOSICION TOLEDANA DE 1866.

Con una gran concurrencia de lo más notable que en todas las clases de la sociedad encierra Toledo, el dia 15 á las seis de la tarde, como estaba anunciado, se inauguró en los patios del Hospital de Afuera, fundacion del Cardenal Tavera y patronato actual de los Duques de Medinaceli, la Exposicion pública agrícola y pecuaria, artística é industrial de la provincia.

El edificio se habia preparado al efecto con colgaduras, gallardetes y otros adornos, y la banda de música del Colegio de Infantería amenizaba el acto tocando diferentes piezas.

Sobre un estrado levantado al frente de la puerta principal, en el centro de la galería de entrada á la capilla, llegada la hora, se colocaron las autoridades y algunos individuos de la Comision mista, presididos por el Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, quien dió principio á la ceremonia leyendo un discurso apropiado á las circunstancias y á la solemnidad y condiciones de esta clase de certámenes públicos. Héle aquí:

SEÑORES:—No puedo disimularos la satisfaccion de que me siento poseido, al verme hoy entre vosotros, ante tan respetable concurso de propietarios, agricultores y ganaderos, artistas é industriales, dando principio, por deber que no por méritos propios, á un acto decisivo y solemne, del cual pende en gran parte el porvenir de la noble, rica y laboriosa provincia de Toledo.

La honra que por ello me cabe, cuando no los gratos recuerdos que grabaron en mi corazón las muestras de amistad y cariño con que graciosamente me favorecisteis, durante mi anterior residencia en esta capital, empeña más y más mi gratitud hácia vosotros.

Yo os aseguro, por lo tanto, que estimaré siempre como el mejor timbre de mi vida pública, haber tenido la dicha de asociar en esta ocasion mi pobre y oscuro nombre á los vuestros, ya muy conocidos y respetados; que dicha es, y de las mayores, asistir á la regeneracion social de un pueblo importante, cuyo solo nombre fatiga á la fama, ser intérprete de los sentimientos de aquellas almas generosas que se propusieron reanudar la interrumpida cadena de glorias y servicios con que ese pueblo se ligó á la historia del mundo, colocarse en fin entre el tiempo pasado que sobre todo encarecimiento le engrandece, y el futuro que tantos bienes le anuncia, pasando por un presente en extremo lisonjero, que á todos sorprende y admira, que vosotros mismos no os atrevisteis á preveer, que será en adelante gustosa materia de meditacion y estudio para el filósofo, para el historiador, para el político.

El concurso que hoy inauguramos, á mi entender, no debe

considerarse como el barómetro con que puede medirse la altura á que se eleva la importancia material, moral y científica de este país. Aquí se reune en mínima parte, y no en todas sus esferas, la produccion de la provincia, esa superabundante y privilegiada produccion, envidia de otros territorios menos favorecidos, resultado de la feracidad del terreno, consecuencia de tradicionales y buenos usos agronómicos, fruto de la inteligencia y del capital de los toledanos. Vuestras artes, vuestra industria, como la agricultura y la ganadería, hacen hoy meritisimo alarde de sus recursos y sus fuerzas, mas no se exhiben por completo: aún era posible ganar mayores lauros, de la manera que los ganaron ya otras veces dentro y fuera de la peninsula, en célebres exposiciones universales, conforme lo obtuvieron sin rivalidad en las de Madrid, de Paris y de Londres.

De que así no sea, carguemos sólo la culpa á las difíciles circunstancias de la época presente, á las no muy ventajosas condiciones de la actual cosecha, á las raras oscilaciones de los valores públicos, á la lamentable situacion que en toda España atraviesan desgraciadamente el comercio y la industria. Tales causas, unidas á lo premioso del tiempo, han conspirado de consuno para que en estos dias no salgan á plena luz todos los tesoros, todas las bellezas, todos los productos naturales y artísticos del suelo de la provincia y del talento de sus hijos activos é industriales. ¿Habria, en otro caso, quien pudiera disputarles la corona del más insigne triunfo?

Esto no obstante, sobremanera halagüeño y consolador es el espectáculo que á propios y extraños ofrece hoy y ofrecerá durante una semana este recinto. La ciencia que formuló el sábio Gabriel Alonso de Herrera en cánones invariables, que entre otros cultivó con envidiable provecho el agrónomo toledano Alfonso de la Fuente Montalban, que regnicolas y extranjeros consideran como manantial perenne de riqueza, fuente de bienestar y ventura, nervio y fundamento de la prosperidad de las naciones, mucho tiene que admirar, no poco que aprender, si se detiene en el exámen de los objetos que vuestra Exposicion acumula. Frutos y primeras materias, procedimientos y mecanismos, especulaciones y cuanto entra dentro de los vastos dominios de la agricultura y sus ramos anejos, se encuentra ó se encontrará aquí reunido en selectos ejemplares.

Vuestra ganadería da prendas escogidas de sus buenas razas y de sus excelentes condiciones para el yugo y el arado, para el recreo y el tiro, para la reproduccion y la carrera. Vengan tambien á estudiarla los inteligentes, que quedarán agradablemente sorprendidos.

¿Qué diré de vuestras artes é industrias? Con gozo recuerdo que respecto de este punto merecisteis en los siglos XVI y XVII la mayor consideracion entre las naciones más adelantadas de Europa. Vuestras armas, vuestra joyería, vuestras sedas, vuestros brocados, y los paños y cortidos, y los jabones y los productos cerámicos, y mil y mil otros objetos de aprovechamiento indispensable ó de mero lujo, levantaron á un grado ahora increíble la balanza de vuestro comercio, convirtiendo vuestras plazas en abundante mercado, y poniéndoos en con-